



Daniel Barbero Barbero, Teniente Alcalde Delegado de Turismo y Playas
y Felipe Puertas, Director de Turismo

I N F O R M A N

La Concejalía de Turismo tiene entre sus objetivos desarrollar, promover y consolidar acciones encaminadas al desarrollo y la promoción turística del municipio.

Sobre estas premisas y conscientes de la vital importancia del turismo como actividad económica del municipio, se han de promover actuaciones, entre otras, encaminadas a potenciar y mejorar, en definitiva a poner en valor, el entorno urbano del destino, ya que el mismo está conformado por multitud de factores, dado que sobre la actividad turística inciden en mayor o menor medida la práctica totalidad de proyectos, actuaciones, actividades y servicios que se desarrollan e impulsan en un municipio.

El Producto Turístico es la combinación de prestaciones y elementos tangibles y no tangibles ofrecidos para satisfacer las expectativas de los turistas y la Administración Local ha de liderar las iniciativas de mejora de ese espacio urbano.

En base a lo anterior y con objeto de mejorar dos de las principales vértebras turísticas del municipio, como son el Paseo del Altillo y el Paseo Andrés Segovia de La Herradura, se promueve la contratación para la realización de dos esculturas a cargo del Taller Espacio de Arte Moreno donde los herederos del escultor Miguel Moreno continúan la labor profesional iniciada por su abuelo hace más de 70 años, constituyéndose como un taller referente en el arte de la escultura y la orfebrería y con un amplísimo y exitoso currículum profesional en el ámbito de la escultura urbana y monumental.

Las temáticas sobre las que versan ambos elementos son:

- En el caso del Paseo del Altillo, la realización del Monumento al “Espetero” como homenaje a todas las personas que se dedican desde hace multitud de años a uno de los símbolos de la gastronomía del municipio. La pieza escultórica habrá de recoger la figura de un espetero junto a la barca donde se realizan los espetos.
- En el caso del Paseo de Andrés Segovia se promueve la realización de la obra denominada “Corazón de La Herradura”, constituyendo un símbolo del agradecimiento del pueblo de La Herradura a las personas que escogen el pueblo como lugar de vacación y descanso, así como, a sus propios vecinos por su hospitalidad con los turistas y visitantes.





La realización de dos elementos escultóricos de esta significancia en lugares destacados del municipio supondrá un valor añadido de importancia a la imagen que percibe el turista en su visita al municipio

Las creaciones escultóricas que se promueven dan sentido y continuidad a la ruta existente de la obra de Miguel Moreno en el municipio con obras tan significativas como el Monumento a los Fenicios, Monumento a Abderramán I, Monumento a los Hombres del Mar, Caballito de Mar - Pez en la Plaza de Kuwait, Monumento a los Hombres del Campo, Monumento al Agua y el Busto Homenaje al Niño del Cerval.

Las características técnicas de ambas obras se corresponderán con las que vengán recogidas en la preceptiva Memoria Técnica que habrá de ser redactada por los Servicios Municipales.

En base a lo anterior,

PROPONEN

Que se proceda a realizar la tramitación del pertinente expediente para el Realización e Instalación de las esculturas denominadas “Monumento al Espetero” y “Corazón de La Herradura”, por parte de los Hermanos Moreno, en el Paseo del Altillo y Paseo Andrés Segovia, y cuyo presupuesto se cuantifica en 48.400,00€ (IVA incluido) y 18.150,00€ (IVA incluido), respectivamente.

En Almuñécar, a fecha de firma electrónica.

**EL TENIENTE ALCALDE
DE TURISMO,
DELEGADO DE TURISMO Y PLAYAS,
Fdo.: Daniel Barbero Barbero
Puertas Ramírez**

**EL DIRECTOR

Fdo.: Felipe**

